ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA CONTABILIDAD GENERAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) **DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA** **OPERACIONES CON PERSONAS NATURALES NO OBLIGADAS A FACTURAR NO RESPONSABLES DEL IVA**	MAHP03.03.01.18.P11.F01 VERSIÓN 2 FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 13/abr/2020

A. DATOS DEL ADQUIRENTE					
1. Fecha de la Transacción	26/2/2021	2. Número Consecutivo	**DE**	4145	1
3. Nombre/Razón Social	MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI		4. RUT/NIT	890,399,011	3
5. Organismo	Secretaría de Salud Municipal		6. Centro Gestor	4145	
7. Dirección - Organismo	Calle 4 B # 36-00		8. Teléfono	5542514	
B. DATOS DEL PROVEEDOR DE BIENES Y/O SERVICIOS BENEFICIARIO DEL PAGO					
9. Apellidos y Nombres Completos del Proveedor Bienes y/o Servicios	JOSE ANTONIO MALAVER CARDEÑO		10. NIT/C.C.	14,871,627	5
11. Dirección	CALLE 3 BIS # 35A-50 APTO 101		12. Ciudad	CALI	
13. Correo Electrónico	maljose@gmail.com		14. Teléfono	3175631001	
C. INFORMACIÓN DE LA OPERACIÓN					
15. Concepto de la Operación	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - CUOTA # 1				
16. Valor de la Operación	$ 5,575,000	CINCO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE			
D. INFORMACIÓN CONTRACTUAL					
17. Número Contrato	4145.010.26.1.0411-2021		18. CDP	3500150191	
			19. RPC	4500221000	
20. Objeto del Contrato	Prestar servicios profesionales en la Secretaría de Salud Pública Municipal de Cali desde la conceptua				
21. Valor del Contrato	$27875000	VEINTISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE			

Elaborado por: Lucila Cecilia Herrera Mosquera	Cargo: Profesional Universitario Grado 04	Fecha: 13/abr/2020	Firma:
Revisado por: Luz Stella Arenas Aponte	Cargo: Asesora	Fecha: 13/abr/2020	Firma:
Aprobado por: Genes Larry Velasco Velasco	Cargo: Jefe Oficina Contaduria General de Santiago de Cali	Fecha: 13/abr/2020	Firma:

Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



Este documento es propiedad de la Alcaldía de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.